



Resolución de Consejo Directivo **291 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.239/2023 - Convalida prórroga - Magali A. Acuña - AD2 -
Práctica Geológica I - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
18/09/2024

VISTO:

La Res. D 716/2024 – NAT – UNSA – relacionada a la prórroga de designación de la alumna **MAGALI ANABEL ACUÑA** - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "PRACTICA GEOLOGICA I" de la carrera de Geología (Plan 2010) de sede central de la Escuela de Geología, a partir del 01 de septiembre de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 13 – realizada el 10 de septiembre de 2024 – resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. D 716/2024 – NAT –UNSa – relacionada con la prórroga de la designación de la alumna **MAGALI ANABEL ACUÑA** – DNI N° 37.508.225 – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "PRACTICA GEOLOGICA I" de la carrera de Geología (Plan 2010) de sede central de la Escuela de Geología, el 01 de septiembre de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta la renovación del cargo, lo que suceda antes, en el marco de lo dispuesto por Res. CS 532/09, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Srta. Acuña, Profesor responsable de Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.

P/A


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales